



JUAN ANDRÉS BERMEJO ROMERO DE TERREROS



Miembro del Consejo Fiscal por sustitución desde el día 5 de julio de 2017, por la Asociación de Fiscales.

Fiscal Delegado de Cooperación Jurídico Internacional de la Fiscalía Provincial de Málaga. Fiscal Punto de Contacto por la Fiscalía Española de la Red contra la Trata de Personas de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos. Punto de contacto de iber-RED.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada (España). Promoción 79-84.

Ingreso en la carrera fiscal en el año 1988 (33 promoción).

Experto Universitario en Criminología por la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. Promoción 92-95.

Doctorando por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de Málaga, en el tercer ciclo sobre "Sobre nuevas tendencias en política criminal". 2008-2010.

Fiscal adscrito al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Málaga con jurisdicción en Málaga, Almería, Jaén y Granada desde el año 1989.

Fiscal de Vigilancia Penitenciaria y Extranjería desde noviembre de 1996 hasta 1998.

Fiscal de Extranjería y del Juzgado de Instrucción número 12 de Málaga.

Fiscal de la Red de Cooperación Jurídico Internacional de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga desde el año 2005 y Delegado de la especialidad a partir del 2013. Hasta la actualidad

Fiscal Delegado de Extranjería de la Fiscalía Provincial de Málaga y Melilla. Desde octubre de 2007 hasta noviembre 2015.

Punto de Contacto de Iber-RED desde Julio 2011 hasta la actualidad.

Punto de Contacto en España de la AIAMP para los delitos de trata y tráfico de personas desde octubre de 2011 hasta la actualidad.